



RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 1 de 1
------------	------------------------	------------------	------------	-------------

2-017591

RESOLUCION NÚMERO DE 2015

Por la cual se modifica la Resolución Número 5125 del 18 de Marzo de 2013

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere la ley 594 de 2000

CONSIDERANDO

- Que mediante Resolución No 5125 del 18 de Marzo de 2013, se modificaron los integrantes y funciones del Comité Interno de Archivo para la Gobernación de Santander.

RESUELVE

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el ARTICULO SEGUNDO: Incluir a la lista de integrantes del Comité Interno de Archivo de la Gobernación de Santander, el cual estaba conformado por siete integrantes y a partir de la fecha se incluye un miembro más quedando conformado de la siguiente manera.
- ✓ Secretario General, quien lo presidirá.
- ✓ Coordinador de Grupo de Administración de Documentos, quien actuara como Secretario Técnico.
- ✓ Jefe de Oficina asesora Jurídica.
- ✓ Secretario de Planeación Departamental.
- ✓ Secretario de Tecnologías de la Información
- ✓ Jefe de Dirección de Sistemas Integrados de Calidad o quien haga sus veces
- ✓ Jefe de Oficina de Control Interno, quien tendrá voz pero no voto, y no formara parte del Quorum.
- ✓ Coordinador de la Dirección de Atención al Ciudadano.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

27 AGO 2015

Expedida en Bucaramanga, a los

RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA

Gobernador de Santander